

## III 5K SOLIDARIO POR PAREJAS Y V CARRERA INFANTIL

### “VIRGEN DEL PILAR” MASSAMAGRELL

#### A beneficio de ADISMA

#### -REGLAMENTO-

**Art.1.-** GeiserEvents organiza el III 5K SOLIDARIO POR PAREJAS y la V CARRERA INFANTIL “VIRGEN DEL PILAR” MASSAMAGRELL, a beneficio de ADISMA, con la colaboración de la Concejalía de Deportes del Excm. Ayuntamiento de Massamagrell y el Cuartel de la Guardia Civil de Massamagrell. La prueba será solidaria y el 100% de lo recaudado en inscripciones irá destinado a la Asociación de discapacitados de Massamagrell. La prueba tendrá lugar el domingo 23 de Diciembre de 2018 a las 9:30 horas, con salida y meta ubicadas en la Avenida Museros Nº 1.

**Art.2.-** El recorrido será de 5 kilómetros con un trazado urbano totalmente asfaltado. La salida y la meta estarán ubicadas en el mismo lugar, en la Avenida Museros Nº 1.

**Art.3.-** La salida de la prueba será a las 9:30 horas siendo de 45 minutos el tiempo máximo para finalizar la carrera.

**Art.4.-** Podrá participar en la prueba cualquier persona que lo desee sin importar condición, sexo o nacionalidad, que hayan cumplido 14 años el día de la prueba.

**Art.5.-** Inscripción general:

Las inscripciones de los participantes en el III 5K SOLIDARIO POR PAREJAS “VIRGEN DEL PILAR” MASSAMAGRELL, a beneficio de la ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS DE MASSAMAGRELL se realizarán en la plataforma de inscripciones [www.toprun.es](http://www.toprun.es) en la cual se podrá realizar el pago de las mismas en las modalidades de Tarjeta de Crédito o Transferencia Bancaria.

#### **Cuota de inscripción**

\*Del 6 de Noviembre al 20 de Diciembre: 3€ por participante (6€ por pareja).

\*Existirá un “Dorsal 0”: 2€ por participante, para que todas aquellas personas que quieran colaborar con la finalidad de la prueba, puedan aportar su donativo sin necesidad de inscribirse a la carrera.

Las inscripciones estarán abiertas hasta las 23:59 del jueves 20 de Diciembre (tanto la inscripción a la prueba como el abono de la cuota de inscripción) no admitiendo inscripciones pasada esa fecha.

No se admitirán inscripciones el día de la prueba.

**Art.6.-** Recogida de dorsales y bolsa del corredor:

La entrega de dorsales y chips tendrá lugar el mismo día de la prueba en el Polideportivo Municipal de Massamagrell ubicado en la Calle Molí de Baix, desde las 8:00 hasta las 9:15 horas.

Para retirar el dorsal, el chip y la bolsa del corredor será obligatorio presentar el DNI, pasaporte o carnet de conducir. Asimismo, para recoger el dorsal y chip de otro corredor en su nombre será necesario presentar fotocopia de su DNI y documento acreditativo firmado por el mismo así como el justificante del ingreso del pago de la inscripción.

Sólo aparecerán en la clasificación aquellos participantes que realicen la carrera con el dorsal y chip que facilita la organización.

**Art.7.-** Todos los participantes estarán amparados por una póliza de seguro de accidentes y responsabilidad civil concertada para cada participante inscrito. Estarán excluidos los derivados de un padecimiento latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes, etc. También quedarán excluidos los producidos por desplazamientos a/o desde el lugar en el que se desarrolla la prueba.

**Art.8.-** Toda persona que corra sin estar inscrita ó sin mostrar visible el dorsal en el pecho, lo hará bajo su responsabilidad y no podrá participar de avituallamientos, trofeos ni obsequios. Así mismo, no estará amparada por la Póliza de seguro contratada y quedará terminantemente prohibida su entrada en línea de meta.

**Art.9.-** Existirá un solo punto de avituallamiento líquido y sólido en post meta.

**Art.10.-** La Organización tiene previsto efectuar 10 clasificaciones independientes con arreglo a las siguientes categorías:

MASCULINA Y FEMENINA:

| <b>CATEGORÍAS GENERAL ABSOLUTA</b> |  |
|------------------------------------|--|
| PAREJA MIXTA                       | Categoría única, de 14 años en adelante. |
| PAREJA FEMENINA                    | Categoría única, de 14 años en adelante. |
| PAREJA MASCULINA                   | Categoría única, de 14 años en adelante. |
| INDIVIDUAL MASCULINA               | Categoría única, de 14 años en adelante. |
| INDIVIDUAL FEMENINA                | Categoría única, de 14 años en adelante. |
| <b>CATEGORIAS</b>                  | <b>GENERAL LOCALES</b>                   |
| PAREJA LOCAL MIXTA                 | Categoría única, de 14 años en adelante. |
| PAREJA LOCAL FEMENINA              | Categoría única, de 14 años en adelante. |
| PAREJA LOCAL MASCULINA             | Categoría única, de 14 años en adelante. |
| INDIVIDUAL MASCULINA               | Categoría única, de 14 años en adelante. |
| INDIVIDUAL FEMENINA                | Categoría única, de 14 años en adelante. |

### **GENERACIÓN CLASIFICACIÓN POR PAREJAS**

#### **PAREJA MIXTA / PAREJA FEMENINA / PAREJA MASCULINA**

La clasificación se realizará sumando los dos tiempos obtenidos por ambos participantes, la pareja que con la suma de los dos participantes entrados a meta obtenga menos tiempo será la primera clasificada, así correlativamente.

### **GENERACIÓN CLASIFICACIÓN INDIVIDUAL**

#### **INDIVIDUAL FEMENINA / MASCULINA**

La clasificación se realizará según posición de entrada a meta.

## **TROFEOS POR CATEGORIAS**

\*Trofeo para las tres primeras parejas clasificadas de cada categoría.

\*Trofeo para los tres primeros y primeras de la clasificación general individual.

## **TROFEOS ESPECIALES**

\*Trofeo especial para la pareja de menos años, sumando la edad de los componentes.

\*Trofeo especial para la pareja de más años, sumando la edad de los componentes.

## **TROFEO Y REGALO POR EQUIPOS**

\*Trofeo y jamón para los tres primeros equipos con mayor número de corredores entrados a meta.

Se considerarán corredores locales las personas empadronadas en la población.

## **BOLSA DEL CORREDOR**

Regalo de camiseta conmemorativa de la prueba para todos los participantes inscritos a la prueba, botellín de agua, fruta, más los regalos que pueda conseguir la organización.

Avituallamiento líquido y sólido en meta.

## **ENTREGA DE TROFEOS**

La entrega de trofeos tendrá lugar a las 11:30 horas en el Polideportivo Municipal.

**Art.11.-** Existirán los servicios sanitarios necesarios según normativa, estando ubicados los mismos según informe de Policía Local.

Cualquier corredor con problemas médicos (alergia, atenciones especiales, etc.) deberá hacerlo constar en el reverso del dorsal de la prueba o en el apartado "observaciones" al formalizar la inscripción. Puede también hacerlo saber a la Organización a través del mostrador de incidencias de la zona de salida hasta minutos antes del inicio de la prueba.

**Art.12.-** Los únicos vehículos que podrán seguir la carrera, serán los autorizados por la organización y estarán debidamente señalizados.

**Art.13.-** La carrera estará cronometrada mediante sistema informático de chip desechable.

Durante la prueba se llevará el dorsal de forma visible y sin doblar. La no observancia de éste artículo será causa de descalificación.

## CARRERAS INFANTILES

### Inscripciones

- Las inscripciones se realizarán el mismo día de la prueba a partir de las 9:30 horas y hasta 15 minutos antes de cada salida en el Polideportivo Municipal de Massamagrell en Calle Molí de Baix.
- **\*NO SE DARÁ EL DORSAL SI NO SE RELLENA DEBIDAMENTE LA AUTORIZACIÓN FIRMADA.**

**Será imprescindible cumplimentar autorización paterna, materna o del tutor legal para poder participar en la prueba y esta deberá ser presentada en el momento de la recogida del dorsal.**

**En caso de no presentar dicha autorización no será posible la participación del menor en la prueba.**

La Organización tiene previsto efectuar cuatro pruebas inferiores con arreglo a las siguientes categorías:

### MASCULINA Y FEMENINA

| CATEGORÍAS    |   |
|---------------|---|
| MINI-BENJAMIN | SALIDA 11:30.....De 0 a 5 años. (100 m).<br>NO COMPETITIVA. |
| PRE-BENJAMIN  | SALIDA 11:40..... De 6 a 7 años. (200 m).                   |
| BENJAMIN      | SALIDA 11:50..... De 8 a 9 años. (500 m).                   |
| ALEVIN        | SALIDA 12:00.....De 10 a 11 años. (1.000m).                 |
| INFANTIL      | SALIDA 12:15... De 12 a 13 años. (1.500 m).                 |
| CADETE        | SALIDA 12:30.....De 14 a 17 años. (2.000 m).                |

\*Trofeo a los tres primeros y primeras de cada categoría.

\*Regalo conmemorativo para todos los participantes.

\*La entrega de trofeos tendrá lugar a las 12:45 horas.

**Art.14.-** Las reclamaciones deberán ser realizadas oralmente al responsable de la organización de la prueba, que permanecerá ubicado en la carpa de cronometraje situada en la zona anexa al arco de meta, no más tarde de 30 minutos después de comunicarse oficialmente los resultados.

Prevalecerá siempre la decisión que determine el responsable de la Organización de la prueba.

**Art.15.-** Descalificaciones:

- El servicio médico de la competición y los organizadores tienen el derecho a retirar durante la prueba a cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.
- Todo atleta que no realice el recorrido completo.
- Todo atleta que no lleve visible el dorsal o que doble el mismo.
- El atleta que manifieste un comportamiento no deportivo o se reitere en protestas ante la Organización.

**Art.16.-** Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida en la Carrera, aceptan el presente Reglamento, y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organizador.

**Art.17.-** Los dorsales son personales e intransferibles, debiendo ir colocados en el pecho sin manipular ni doblar. El importe de la inscripción no será retornable

ni transferible. No serán admitidos por la Organización corredores que no estén inscritos o corran sin dorsal, impidiendo que tengan acceso a la carrera en defensa de los derechos de los reglamentariamente inscritos. Asimismo no se permitirá el acceso a vehículos no autorizados, por la seguridad de los corredores.

La Organización se reserva la facultad de descalificar al infractor que, comprobada cualquier irregularidad por algún corredor, no lleven visible su dorsal, lo manipule y/o lo ceda a otro, altere los datos facilitados a la Organización con respecto a lo que figuren en su DNI, no completar el recorrido completo, manifieste un mal estado físico, no facilite a la Organización la documentación que se le requiera, incumpla cualquier otra norma contemplada en las Normas de la FACV, RFEA e IAAF.

**Art.18.- Aceptación de Reglamento**

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de Datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

La organización recomienda a los corredores someterse a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.

## **Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección**

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente:  
"Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en el III 5K POR PAREJAS Y V CARRERA INFANTIL "VIRGEN DEL PILAR DE MASSAMAGRELL" 2018. Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal contra de cualquiera de dichas entidades.

Durante el desarrollo de la competición contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales.

Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto".

Al inscribirse en el III 5K POR PAREJAS Y V CARRERA INFANTIL "VIRGEN DEL PILAR DE MASSAMAGRELL" 2018, los participantes dan su consentimiento para que tanto los Organizadores de la Prueba, Ayuntamiento de Massamagrell y GeiserEvents, así como cualquier otro Patrocinador y/o Colaborador de la prueba, por si mismos o mediante terceras entidades, puedan almacenar, tratar y usar su nombre, resultados, así como su imagen recogida dentro de la prueba mediante fotografías, videos, o cualquier otro soporte, traten con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, vídeos, etc. mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc.) y sin límite temporal.

El listado de resultados será publicado en la página web de TopRun.

### **De acuerdo con la normativa en materia de protección de datos le informamos:**

---

|              |   |
|--------------|---|
| Datos        | Ayuntamiento de Massamagrell                              |
| Ayuntamiento | Plaça de la Constitució 12, Massamagrell (46130) Valencia |

---

|   |   |
|---|---|
| Datos Organizador                         | GeiserEvents s.l<br>B-98161969<br>Polígono Industrial Mediterraneo, Massalfassar(46560)<br>Valencia   |
| Finalidad de recogida de datos personales | Gestión de las inscripciones, de los resultados, organización de la carrera.<br>Gestión de los patrocinadores de la Carrera, así como de la información que quieren transmitir a los corredores,<br>Difusión de la Carrera tanto antes como después.  |
| Legitimación                              | Consentimiento corredor al inscribirse en la carrera.   |
| Destinatarios                             | No cedemos los datos, salvo consentimiento expreso.<br>Los corredores podrán recibir información de los Patrocinadores a través del Organizador.  |
| Derechos de los corredores                | Poniéndose en contacto con nosotros (carta postal, email, etc.) y acreditando su identidad (DNI), cualquier persona tiene derecho a:<br>– conocer si tratamos sus datos personales<br>acceder/rectificar/cancelar/suprimir/ oponerse<br>– a que tratemos sus datos.<br>– portabilidad<br>– y a reclamar el ejercicio de los mismos frente a la Agencia Española de Protección de Datos                            |
| Notificaciones                            | La Organización utilizará los siguientes métodos de notificación, todos ellos igualmente válidos: correo electrónico o móvil, y cualquier otra aplicación móvil o web, (como WhatsApp, Line, Telegram.  |
| Patrocinadores                            | Los patrocinadores/colaboradores de la Prueba podrán enviarle comunicaciones comerciales a través de la Organización al correo electrónico que nos proporcione, en cualquier momento puede consultar en la página web quienes son los patrocinadores/colaboradores. La Organización, salvo autorización expresa por su parte, se abstendrá de comunicar sus datos de contacto a los patrocinadores/colaboradores. |